

NUMERO	INFRACCTOR	CUANTIA PRECEPTO INFR.
MATRICULA	LUGAR INFRACCION	FECHA HORA
4510/03	SANTANA JIMENEZ EVA MARIA	60 E. 42,2-I1-L
ML - 1799-F	GINEL CAÑAMAQUE-CONSUM	17/05/03 18:15
4698/03	SANTIAGO BURGOS GOYE	100 E. 42,2-B -G
ML - 903-D	E. ESPAÑOL 10	20/05/03 12:20
4734/03	SIMON HERNANDEZ EUGENIO MARIO	100 E. 42,1-J1-G
- 3568-BTC	P.RIVERA-PAREJA	22/05/03 11:00
4298/03	SUAREZ CAMPANO MARIA DEL CARME	100 E. 42,1-J1-G
ML - 5092-D	E. ESPAÑOL 16	7/05/03 12:40
4786/03	TORREBLANCA CALANCHA MA CARMEN	180 E. 71,0-1 -G
C - 4225-BCJ	G. CIVIL .A. MOLINA	24/05/03 17:35
4584/03	TORREBLANCA CALANCHA, FERNANDO	60 E. 42,3-A -L
ML - 1853-D	E. ESPAÑOL-R. CANO	17/05/03 11:10
4896/03	BELAID EL HAMDAOUI	120 E. 42,2-C2-G
ML - 9438-E	AVDA. EUROPA 18	28/05/03 9:55
4623/03	TUHAMI MIZZIAN HAYIB	180 E. 22,1-A1-G
ML - 1114-D	GARCIA CABRELLES 14	15/05/03 11:55
4657/03	VICENTE NAVARRETE FUENSANTA	100 E. 42,2-D -G
ML - 3911-D	H. COMARCAL	19/05/03 12:45
4451/03	WAHNON ABIDOL, JACOB	100 E. 42,1-J1-G
ML - 5965-D	PAREJA-PRIM	13/05/03 20:01
4718/03	YAHYA YAHYA	60 E. 65,1-5 -L
ML - 8036-D	M.NUÑEZ-SALV.RUEDA	13/05/03 10:50
4942/03	KARIM MOHAMEDI MOHAMED	90 E. 47,5- -L
C - 9328-BBB	A.TALLAVI	30/05/03 10:30
4155/03	YUS LOPEZ EVA ROCIO	60 E. 42,3-B -L
- 1440-BSK	TORRES V CENTENARIO	5/05/03 10:45

Melilla, a 18 de Agosto de 2003.

El Jefe del Ngdo. de Sanciones. José Vera Rodríguez.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
SECRETARÍA TÉCNICA

2194.- El Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad por Decreto número 393 de 25 de agosto de 2003, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Con fecha 3 de Febrero de 2003, por Decreto del Excmo. Sr. Presidente registrado al número 16, fue designado Secretario Técnico de la Consejería de Presidencia y Gobernación el funcionario interino, Técnico de Administración General, D. José Juan Imbroda Manuel de Villena.

Con fecha 23 de Julio del corriente, a propuesta del Consejero de Administraciones Públicas, el Consejo de Gobierno acordó el nombramiento del mismo funcionario como Director General accidental de Administraciones Públicas.

Por Decreto de Consejo de Gobierno del pasado 18 de julio, se aprobó la distribución de competencias entre las diferentes Consejerías de la Ciudad Autónoma de Melilla, correspondiendo a la Consejería de Administraciones Públicas la tramitación de expedientes sobre designación de órganos directivos del Gobierno de la Ciudad (Directores Generales y Secretarios Técnicos).

Y vista la propuesta de la Consejería de Presidencia y Gobernación de fecha 22 de agosto de 2003, de conformidad con el artículo segundo apartado a) del Reglamento de Organización Administrativa de la Ciudad Autónoma de Melilla, en su última redacción, VENGO EN DECRETAR lo siguiente:

1.- El cese de D. José Juan Imbroda Manuel de Villena como Secretario Técnico de la Consejería de Presidencia y Gobernación.

2.- La designación del funcionario Técnico de Administración General D. Joaquín Ledo Caballero como Secretario Técnico de la Consejería de Presidencia y Gobernación, con carácter accidental.

Melilla, 3 de Septiembre de 2003.

La Secretaria Técnica, P.A.

M.ª Del Carmen Barranquero Aguilar.